



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Quindío, diez (10) mayo de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Verbal - Cumplimiento de Contrato
Demandante:	Inversiones Mercaéxito S.A.S
Cendente	
Cesionaria:	Briyid Marcela Patiño Florián
Demandado:	Eduardo Arturo Armel Ángel
Radicado:	630013103002-2019-00199-00
Asunto:	Pone conocimiento

Se pone en conocimiento a las partes que la Oficina de Instrumentos Públicos de esa ciudad ha remitido las constancias de inscripción de levantamiento de medida sobre los inmuebles identificado con las matrículas inmobiliarias Nro. 280-232190 y 280-232191.

Se informa a las partes, que si desean consultar el expediente digital, deberán elevar solicitud al Centro del Servicios al correo electrónico: csjcforalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co para que se les comparta el link del expediente.

NOTIFÍQUESE,

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

G.M

Firmado Por:

Hilian Edilson Ovalle Celis

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b8cc30ff37595dd57766f1d891f42d30d32b86fe3ba7a2a2bf48cbc5024ef18**

Documento generado en 10/05/2022 07:42:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>